

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A.**

En la ciudad de Babahoyo, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 19:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela barrio lindo, calle D s/n y segunda longitudinal, se reúne la Junta General Extraordinaria de los Socios de la COMPAÑÍA BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A., con la asistencia de los Señores: Presidente Ejecutivo Tecnólogo Guerrero Torres Mauro Ruperto, Gerente General Master Dicado Albán Mariana Angelita, y la Secretaria Ingeniera Verdesoto Puente Ofelia Renee, encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía. El presidente preside la Junta General de los accionistas.

### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Constancia del Quórum
2. Palabra de Apertura de la sesión, preside el presidente de la compañía
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía Periodo 2019
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía Periodo 2019
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al Periodo 2019
6. Conocer y aprobar los Resultado del ejercicio económico 2019
7. Conocer y aprobar el presupuesto de año 2020

### **PRIMER PUNTO.- Constancia del Quórum.**

Los asistentes representan las 800 acciones que constituyen el 100 % del capital pagado, de tal manera existe el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO.- Palabra de Apertura de la sesión, preside el Presidente de la Compañía.**

El Señor Tecnólogo Guerrero Torres Mauro Ruperto, Presidente Ejecutivo de la compañía, luego que por secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que establece el artículo 236 de la Ley de Compañía y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día, da por instalada la sesión.

**TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.**

La Señora Master Dicado Albán Mariana Angelita, Gerente General de la compañía, expone su informe de la Situación Administrativa y Financiera de la compañía periodo 2019, el mismo que es aprobado por los accionistas.

**CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.**

El Señor Lcdo. Díaz López Eladio Benito, Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los accionistas.

**QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros Periodo 2019**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 son aprobados en su totalidad por los accionistas.

**SEXTO PUNTO.- Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico 2019.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban los resultados del ejercicio económico de la compañía del periodo 2019.

**SEPTIMO PUNTO.- Conocer y aprobar el presupuesto del año 2020.**

Se presenta el presupuesto para el año 2020 el mismo que es aprobado por los accionistas.

Siendo las 22:00 horas del día catorce del mes de Marzo del dos mil veinte y habiéndose aprobado los puntos del orden del día, el presidente dispone que se forme un expediente de la junta con la lista firmada por los accionistas presente y concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y el acta es aprobada por los presentes y suscrita por el presidente ejecutivo y la secretaria, que certifica.



Sr. Tecnólogo Guerrero Torres Mauro R.

**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Sra. Ing. Verdesoto Puente Ofelia R.

**GERENTE GENERAL**